

Temor de tortura o malos tratos

UCRANIA

Sergey Mikhailovich Voronok, miembro del Soviet Supremo de Crimea
Aleksandr Vitalyovich Kovalenko, miembro del Concejo Municipal de Yalta

Existe gran preocupación por la seguridad de Sergey Mikhailovich Voronok y Aleksandr Vitalyich Kovalenko, que se cree que fueron detenidos el 10 de febrero de 1998. Ambos se encuentran recluidos en régimen de incomunicación y, según fuentes no oficiales, han sufrido malos tratos y tortura.

A pesar de los esfuerzos de sus familias por obtener más información, no se sabe por quién fueron detenidos ni dónde se encuentran.

Según informes, la televisión ucraniana ha informado de que Sergey Voronok ha muerto bajo custodia. Sin embargo, de acuerdo con la información recibida, las autoridades de Simferóol han declarado que ambos están vivos y se encuentran recluidos en un centro de detención fuera de Crimea.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes de tortura y malos tratos infligidos a presuntos delincuentes bajo la custodia de la policía y en prisiones de toda Ucrania. En abril de 1997, la organización presentó un informe sobre este asunto al Comité contra la Tortura, de las Naciones Unidas. El 29 de abril, el Comité examinó el tercer informe periódico de Ucrania sobre el cumplimiento de los compromisos que ha adquirido en virtud de la Convención contra la Tortura y recomendó, entre otras cosas, que Ucrania adoptara un amplio plan de acción para poner fin a la tortura.

El artículo 12 de la Convención contra la Tortura, de la que Ucrania es Estado parte, estipula: «Todo Estado Parte velará por que, siempre que haya motivos razonables para creer que dentro de su jurisdicción se ha cometido un acto de tortura, las autoridades competentes procedan a una investigación pronta e imparcial».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en ucraniano, en ruso, en inglés o en su propio idioma:

- instando a que se determine y se de a conocer inmediatamente a sus familias el paradero de Sergey Voronok y de Aleksandr Kovalenko y a que se les conceda de inmediato a los dos acceso a sus familias y a sus abogados defensores;
- instando a que se hagan públicos cualesquiera cargos penales que se presenten contra ellos;
- instando a que se les proteja de toda forma de maltrato;
- pidiendo que se realice una investigación completa y exhaustiva sobre las denuncias de tortura y malos tratos, se hagan públicos los resultados y se ponga a los responsables a disposición judicial conforme a las normas del derecho internacional.

LLAMAMIENTOS A:

Oleh Lytvak, fiscal general de Ucrania

Ukraina

252601 g. Kiev II

ul. Reznitskaya, 13/15

Prokuratura Ukrainy

Generalnomu prokuroru, LYTVAKU O.

UCRANIA

Telegramas: Prokuratura, kiev Ucrania

Fax: + 380 44 290 26 03

Tratamiento: Dear Procurator General/Señor Fiscal General

Yury Kravchenko, ministro de Asuntos Internos

Ukraina

25204 g. Kiev

ul, Bogomoltsa, 10

Ministerstvo vnutrennikh del Ukrainy

Ministru Kravchenko Yu.F

UCRANIA

Telegramas: Ministru vnutrennikh del, Kiev Ucrania

Fax: + 380 44 291 17 33

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Fiscal de Simferopol

Ukraina

g. Simferopol

Gorodskaya Prokuratora

Prokuroru

UCRANIA

Fiscal de Yalta

Ukraina

g. Yalta

Gorodskaya Prokuratora

Prokuroru

UCRANIA

Hennady Udovenko, ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania

Ukraina

252501 g. Kiev 24

ul. Karla Liebknecht 15/1

Ministerstvo inostrannykh del Ukrainy

Ministru UDOVENKO H.Y

UCRANIA

y a los representantes diplomáticos de Ucrania acreditados en su país.

ENVIEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de abril de 1998.